



AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015.-**

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE en funciones

D. Fernando J. Cabanes Ordejon (PP)

**CONCEJALES ASISTENTES en
funciones**

D. Francisco Romo de Arce García
(PP)

D^a. María del Olmo Lozano (PP)

D. Antonio José Regidor Moreno (PP)

D^a María del Carmen Minaya Gamboa
(PP)

D^a. Alejandra Hernández Hernández
(PP)

D. Ángel Luis Claudio García (PP)

D. Fernando Esperón Palencia (PP)

D^a. Begoña Cisneros Belmonte (PP)

D^a. M^a del Carmen Campos Cobos
(PP)

D. José Manuel Tofiño Pérez (PSOE)

D^a. Elvira Manzaneque Fraile (PSOE)

D^a. Rebeca Alonso Alonso (PSOE)

D. Francisco Rodríguez Sánchez
(PSOE)

D. Juan Antonio Arranz Martín (PSOE)

D^a. M^a Pilar González Arteaga (PSOE)

D^a Inmaculada Martín de Vidales
Alanis (PSOE)

D. José Manuel Centeno Segura
(PSOE)

D^a. Rocío de Lara Ortega (PSOE)

D. Germán Pelayo Fernández (PSOE)

D. Agustín Palacios Camacho (IU)

SECRETARIO

D. Francisco Campos Colina

En la Villa de Illescas (Toledo), a diez de junio de dos mil quince, siendo las catorce horas y treinta minutos, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Concejales en funciones relacionados al margen, a fin de celebrar sesión extraordinaria, en primera convocatoria, previa citación cursada al efecto, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en funciones, D. Fernando Javier Cabanes Ordejon, y actuando como Secretario el que lo es de la Corporación, D. Francisco Campos Colina.

Está presente el Sr. Interventor Interino, D. Ricardo Ruiz Fabrega.

A continuación pasaron a tratar, deliberar y resolver sobre el asunto comprendido en el correspondiente

ORDEN DEL DÍA:



Ayuntamiento de Illescas

I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 27/04/2015 (ORDINARIA) Y 07/05/2015.-

Dada cuenta de los borradores de las actas de las sesiones anteriores celebradas por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 27/04/2015 (con carácter de ordinaria) y fecha 07/05/2015, habiendo sido oportunamente distribuidas con la convocatoria.

No habiendo lugar a debate, se aprueban por unanimidad de los presentes, que son 21 concejales presentes (10 PP, 10 PSOE y 1 IU), de los 21 que lo constituyen, y por lo tanto, por el voto favorable de la **mayoría absoluta** de su número legal de miembros, ordenándose sus transcripciones al Libro de Actas según lo dispuesto por el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, el Sr. Alcalde en funciones, D. Fernando Javier Cabanes Ordejón, levanta la Sesión siendo las catorce horas y treinta y cinco minutos (14:35 h.), de lo cual como Secretario doy fe.

V.º B.º
ALCALDE-PRESIDENTE,
en funciones

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Documento firmado electrónicamente.